



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES  
Av. Juan Pablo II 306 – Ciudad Universitaria – Bellavista-Callao  
Teléfonos: 429-6101 - Telf. 429-3131 Fax: Anexo 107 Apartado Postal 138



Decanato

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

**RESOLUCIÓN DE DECANATO**  
**Nº 223-2022-DFCC (TR-DS)**  
**Bellavista, octubre 24, 2022.**

*El Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.*

*Visto el Oficio Virtual Nº 078-2022-CGT/FCC/UNAC de fecha 21/10/22; de la Comisión de Grados y Títulos, respecto de fijar nueva fecha de sustentación para el bachiller GUTTI LAURA, Jaime Alejandro; participante del Ciclo Taller de Tesis 2022-03; quien desaprobó la sustentación del Proyecto Tesis titulado: "EXCLUSIÓN DEL REGIMEN ESPECIAL DE RENTA Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE DE CARGA".*

### **CONSIDERANDO:**

*Que, mediante Resolución de Consejo Universitario Nº 099-2021-CU de fecha 30 de junio del 2021, se aprueba el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, en el mismo que en el Art. 10º la titulación profesional por la modalidad de tesis en dos procedimientos: titulación sin ciclo de tesis, y titulación con ciclo de tesis;*

*Que, el Reglamento de Grados y Títulos vigente en su Art. 60º dispone que, en el caso de desaprobación de la sustentación de tesis, el resultado debe constar en el Acta de Sustentación correspondiente y, el o los autores deben solicitar una nueva fecha de sustentación en un plazo máximo después de tres (3) meses de la fecha de su desaprobación;*

*Que, con Resolución de Consejo de Facultad Nº 372-2022-CFCC/TR-DS, de fecha 7 de julio del 2022, se designó el Jurado de Sustentación de Tesis del Ciclo Taller de Tesis 2022-3 a la Mg. Liliana Ruth Huamán Rondón como Presidenta; al Mg. Luis Enrique Verástegui Mattos como Secretario; a la Dra. Lina Argote Lazón como Vocal y, al Mg. Efraín Pablo De la Cruz Gaona como Miembro Suplente y, el Mg. Ronal Pezo Meléndez, como Representante de la Comisión de Grados y Títulos, fijándose las fechas para las sustentaciones de tesis para los días: lunes 11 y miércoles 13 de julio del 2022 ;*

*Que, según Acta Nº 009-2022-03 de Sustentación de Tesis con Ciclo de Tesis para la obtención del título profesional de CONTADOR PÚBLICO, luego de la sustentación del Proyecto de Tesis: "EXCLUSIÓN DEL REGIMEN ESPECIAL DE RENTA Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE DE CARGA"; por parte del bachiller GUTTI LAURA, Jaime Alejandro; el Jurado de Sustentación acordó DAR POR DESAPROBADO la sustentación al haber obtenido un calificativo de 13 (trece) para cada participante;*

*Que, con Dictamen Virtual Nº 013-2022-CGT/FCC/UNAC de fecha 21/10/2022, la Comisión de Grados y Títulos, con la información de la Coordinación del Ciclo Taller de Tesis 2022-03, dictamina la nueva fecha de sustentación para el MARTES 25 DE OCTUBRE DEL 2022 a las 09:00 horas, en el enlace virtual <https://meet.google.com/fep-avho-cdd>.*

*Que, con Resolución del Comité Electoral Universitario Nº 036-2020-CEU-UNAC de fecha 11 de noviembre del 2020, se proclama como Ganador de la elección y se reconoce como Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao, al Dr. FREDY VICENTE SALAZAR SANDOVAL, por el período comprendido del 09 de diciembre del 2020 al 08 de diciembre del 2024;*



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES  
Av. Juan Pablo II 306 – Ciudad Universitaria – Bellavista-Callao  
Teléfonos: 429-6101 - Telf. 429-3131 Fax: Anexo 107 Apartado Postal 138



Decanato

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

RESOLUCIÓN DE DECANATO  
N° 223-2022-DFCC (TR-DS)  
Bellavista, octubre 24, 2022.

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 02-2015-AEUNAC del 02 de julio del 2015, y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

**RESUELVE:**

1. **FIJAR LA NUEVA FECHA PARA LA SUSTENTACION DEL PROYECTO DE TESIS: "EXCLUSIÓN DEL REGIMEN ESPECIAL DE RENTA Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE DE CARGA"; por parte del bachiller GUTTI LAURA, Jaime Alejandro; para la Titulación Profesional de CONTADOR PUBLICO por la modalidad de Tesis con CICLO TALLER DE TESIS 2022-03.**
2. **ESTABLECER QUE EL ACTO PUBLICO DE SUSTENTACION DE TESIS SE LLEVE A CABO EL DIA MARTES 25 DE OCTUBRE DEL 2022 A HORAS 09:00 hrs. EN EL ENLACE VIRTUAL: <https://meet.google.com/fep-avho-cdd>.**
3. **Notificar la presente resolución a la Comisión de Grados y Títulos y a la Secretaría Académica.**

Regístrese y comuníquese.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES  
  
Dr. Freddy Maccato Salazar Chandeloval  
DECANO